

San José de Sisa, 16 de diciembre de 2022.

CARTA N° 006-2022/OAJE

SEÑORA:

Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Presente. -

ASUNTO : Remito documentación para pago correspondiente al mes de diciembre de 2022.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo a través del presente remito la documentación requerida para la ejecución de mis honorarios correspondientes al mes de diciembre del año en curso.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Dante M. Archenti Reategui
ABOGADO
REG. CAL 64605

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME N° 055-2022-OAJE/UGEL-DORADO.

A : **MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
Directora de la UGEL - Dorado

DE : **DANTE MIGUEL ARCHENTI REATEGUI**
Asesor Legal Externo de la UGEL Dorado

ASUNTO : **Actividades del mes de diciembre 2022**

REFERENCIA : **Contrato de Locación de Servicios**

FECHA : **San José de Sisa, 16 de diciembre del 2022.**

Unidad de Gestión Educativa Local	
EL DORADO	
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	
RECIBIDO	
Hora: 12:01	Registro N°: 16/12/2022
N° Folios: 2	Firma: 

Por medio del presente me dirijo a usted y al mismo tiempo le emito informe de actividades del mes, en atención al contrato de Locación de Servicios, dichas actividades se realizaron de acuerdo a las solicitudes presentadas por los docentes y administrativos de la entidad, siendo estas las siguientes:

- *Realizar informes legales las cuales corren en numeraciones del Informe N° 041 al 054, en el mes de diciembre, dirigiéndolos a su dirección y al área de recursos humanos.*
- *Realización de 05 escritos de expedientes judiciales de acuerdo a lo solicitado por el Poder Judicial, y revisión de informes y resoluciones de la CPPADD.*
- *Reunión de coordinación con el equipo de trabajo de la UGEL El Dorado y la DRE San Martín para verificar problematiza salido en prensa de Tarapoto.*
- *Asesorías vía celular a la Directora, Jefe de Personal y administrados.*
- *Recepción y entrega de documento de la entidad (virtual y físico).*
- *Envío de documentos vía Whatsapp a la entidad.*
- *Otras actividades.*

Dichas actividades se realizaron con aplicación de la normatividad vigente en algunos casos se aplicó lo estipulado en la Ley de Reforma Magisterial Ley 29944, otros y en base a las solicitudes que presentaron los administrados durante las fechas actuales (Estado de Emergencia sanitaria)

Es todo cuanto tengo que informar en relación a las actividades realizadas en el presente mes.

Atentamente,


Dante M. Archenti Reategui
ABOGADO
REG. CAL 64805

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE TRABAJO

La Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, hace de su conocimiento que, en atención al **INFORME N° 055-2022-OAJE/UGEL-DORADO**, de fecha 16/12/2022, presentado por DANTE MIGUEL ARCHENTI REATEGUI, ASESOR LEGAL EXTERNO de la **UGEL EL Dorado**, doy **CONFORMIDAD** al trabajo realizado, con eficiencia y responsabilidad del 01 al 16 de diciembre del 2022, servicios contratados bajo la modalidad de Prestación de Servicios.

Es todo cuanto informo a usted, en honor a la verdad para su conocimiento y fines pertinentes.

San José de Sisa, 16 de diciembre de 2022.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado


Maria Carolina Pérez Tello
DIRECTORA UGEL - EL DORADO

DANTE MIGUEL ARCHENTI REATEGUI

Fecha de Nacimiento: 07 de Abril de 1991

DNI: 70229748

Dirección: Jr. Miguel Grau # 320- El Eslabón /Huallaga /
San Martin.

Teléfono: -. – **Celular:** 994459059

E-mail: archenti_07@hotmail.com

Estado Civil: Soltero

Nro de Hija: 1



OBJETIVOS

1. *Demostrar que tengo la suficiente capacidad, confianza y seguridad para el desempeño de la función encomendada y contribuir significativamente a corto plazo a la eficiencia de la institución o empresa.*
2. *A largo plazo, ser competitivo para el puesto superior en la organización empresarial o institucional.*

FORMACIÓN ACADÉMICA

- *Primaria: Colegio Nacional Adela Vargas Burgas / Distrito El Eslabón – Provincia de Huallaga – Región San Martin*
- *Secundaria: Colegio Nacional Antonio Raimondi / Distrito de Saposo – Provincia de Huallaga – Región San Martin*
- *Título en DERECHO*
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO-TRUJILLO
Abogado Colegiado
Nro. De CAL: 64605

EXPERIENCIA PROFESIONAL / LABORAL

CONSULTORIO JURÍDICO: “Tenorio y Asociados”. Trujillo (Febrero a julio 2012)

Consultorio Jurídico reconocido a nivel nacional, que se encarga de beneficiar y ayudar jurídicamente a todos sus clientes en sus diferentes especialidades Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Laboral y Derecho Civil.

- *Elaboración de demandas para presentación a la corte.*
- *Ordenar y archivar expedientes y recepción de notificaciones.*

La Tercera Sala Laboral, se encarga de ver procesos en materia administrativa. Trujillo (Abril 2013 a diciembre 2013).

- *Elaborar notificaciones para ser emitidas a nivel de Trujillo*
- *Remitir expedientes a Fiscalía para su dictamen correspondiente.*

Notaria: “Vázquez Ríos”. Provincia de Tocache (Febrero 2014 a Marzo 2015)

- *Elaborar de documentos para su respectiva Legalización*
- *Otras actividades referidas a los temas notariales.*

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307-Especialista en Procesos Administrativos (Abril 2015 a Marzo 2016)

- *Elaborar de documentos como actas, informes, resoluciones y notificación de los procesos administrativos disciplinarios para docentes.*

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307 - Sec. Tec. Del CPPADD (Setiembre 2016 a Diciembre 2017)

- *Elaborar de documentos como actas, informes, resoluciones y notificación de los procesos administrativos disciplinarios.*

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307- Responsable de Recursos Humanos (Enero 2018 a Abril 2018)

- *Elaborar de documentos concernientes al área.*
- *Participación en los procesos de selección de personal.*
- *Elaborar los contratos del personal administrativo y docente, entre otros.*

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307-Especialista en Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes (Mayo 2018 a enero del 2019)

- *Elaborar de documentos como actas, informes, resoluciones y notificación de los procesos administrativos disciplinarios.*

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307- En adición a mis funciones también me desempeñe como Responsable de la Oficina de Asesoría Legal y encargado de la Dirección de la Entidad, tal y conforme lo acredita los documentos de referencia.

- *Elaborar los informes legales de las solicitudes que presentaban los administrados, entre otros.*
- *Realizar el trámite documentario concerniente a la oficina de dirección.*

Órgano de Control Institucional (OCI) de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín – Tarapoto – Especialista Administrativo OCI (25 Marzo hasta el 31 de enero 2020)

- *Recopilar información referente al proceso de auditoría que se realiza el Órgano de control Institucional de la UGEL San Martín.*
- *Realizar los informes del proceso de auditoria correspondientes al Órgano de control Institucional de UGEL San Martín de acuerdo al plan anual de control.*

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PICOTA – ASESOR LEGAL EXTERNO (03 de febrero 2020 hasta la actualidad).

- *Asesora a la entidad y a todo el personal en todos los conflictos jurídicos que se presenten.*

- *Realizar los informes legales de las solicitudes de los administrados, indicando su trámite administrativo correspondiente.*

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL ESLABÓN – ASESORIA EXTERNA (04 febrero del 2020 hasta la actualidad).

- *Realizar los informes Legales referentes a acciones administrativas de la entidad o documentos enviados por las determinadas áreas.*
- *Realizar seguimiento de los procesos judiciales de la Entidad.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN (DRTC – SM)– ASESORIA EXTERNA a la Dirección de Caminos (01 setiembre 2020 hasta 31 de diciembre del 2020).

- *Realizar los informes Legales referentes a acciones administrativas de la Dirección de Caminos de la Entidad.*
- *Apoyar en el Área de Asesoría jurídica de la entidad, en los diferentes temas administrativos y judiciales de la entidad.*

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

DIPLOMADOS Y CURSOS:

“Academia de Practicas Forense”

Colegio de Abogados de Lima – 27 al 31 de octubre del 2014

Diplomado de Especialización en “Proceso Contencioso Administrativo, Tutela Jurisdiccional Efectiva y Derecho Fundamental”.

Ilustre Colegio de Abogados de Tumbes – 28 de mayo al 03 de setiembre del 2016.

Diplomado en “Gestión Pública”,

Instituto de capacitación y especialización en ciencias jurídicas en convenio con el colegio de abogados de la libertad, realizados del 05 de marzo del 2018 al 05 de junio del 2018.

IDIOMAS

- ***INGLES***
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO-TRUJILLO
Nivel: Básico

COMPUTACION E INFORMATICA

- *Microsoft Office*
- *Microsoft Excel*
- *Web Macromedia*

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO-TRUJILLO
Nivel: Básico.

REFERENCIA

CONSULTORIO JURÍDICO: “Tenorio y Asociados”

Dr. Carlos Tenorio Ortiz

Cargo: Socio Fundador del Consultorio *Teléfono: 949357534*

Dr. Erwin Cubas Guarnís

Cargo: Abogado y Socio del Consultorio *Teléfono: 949022240*

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD: Tercera Sala Laboral

Dr. Marco Aurelio Ventura Cueva

Cargo: Presidente de Sala

Dr. Manuel Ruiz Briceño *Teléfono: 941749330*

Cargo: Secretario de Sala

Notaria: “Vázquez Ríos”. Tocache

Dr. Rolando Vázquez Ríos

Teléfono: 942637897

Cargo: Notario

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307-CPPADD

Prof. Augusto Raúl Rodríguez Florián

Teléfono: 943878470

Cargo: Presidente del CPPADD

UGEL-Bellavista-Unidad Ejecutora 307-

Mg. VICTOR VELA RAMIREZ

Teléfono: 938579012

Cargo: Director de la UGEL Bellavista

Órgano de Control Institucional UGEL San Martín – Tarapoto

Mg. SANDRA RUIZ CORREA

Teléfono: 965993276

Cargo: Jefa del OCI – San Martín

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PICOTA

Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo

Teléfono: 965872383

Cargo: Directora de la UGEL Picota

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ESLABÓN – PROVINCIA DE HUALLAGA

SERGIO OLORTEGUI RÍOS

Teléfono: 918107262

Cargo: Alcalde de la Municipalidad



Colegio de Abogados de Lima

ACADEMIA DE PRÁCTICA FORENSE

CERTIFICADO

Orogado a: **ARCHENTI REATEGUI DANTE MIGUEL**

Por haber cumplido con el Curso de Práctica Forense, realizado en el Auditorio "José Leon Barandiarán" del 27 al 31 de Octubre del 2014, en el horario de 3:00 a 5:00 p.m. de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Academia y el Art. 26° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima.

Lima, 31 de Octubre del 2014



Colegio de Abogados de Lima

Maria Elena Portocarrero Zamora
Vice Decana



Ilustre Colegio de Abogados de Lima

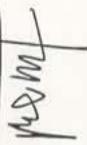
Por cuanto el (la) Abogado(a) :

DANTE MIGUEL ARCHENTI REÁTEGUI

Se incorpore como miembro titular de la Orden con arvego a su Estatuto, correspondiéndole el Registro N° **64605**

Por tanto, se expide el presente Diploma para que sea reconocido(a) como tal y se le guarden las preeminencias y distinciones que por su título le corresponden conforme a las leyes del Perú.

Dado y firmado en Lima, el 19 de Diciembre del 2014


Jorge Martín Paredes Pérez
Secretario General


Mario Chinoletti Pachas
Decano





ICAT
ILUSTRE COLEGIO DE
Abogados
DE TUMBES



ASOCIACIÓN LAMBAYECANA
PARA LA CONCILIACIÓN
Y LA PAZ SOCIAL ASLAPAS
"VIRGEN DE LA PAZ"
PARTIDA ELECTRONICA N° 11013976

La Asociación Lambayecana para la Conciliación y la Paz Social -ASLAPAS en CONVENIO con el Ilustre Colegio de Abogados de Tumbes; según Res. Decanato N° 007 - 2016 - ICAT - D; expide el presente:

DIPLOMA

Otorgado a:

Dante Miguel Archenti Reategui



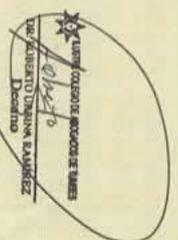
Por haber participado satisfactoriamente según consta en los Registros en el Curso denominado:
DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN: PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,

TUTELA JURIDISCCIONAL EFECTIVA Y DERECHO FUNDAMENTAL; desarrollado
en la Ciudad de Chiclayo del 28 de Mayo al 03 de Setiembre del 2016 con la Modalidad:

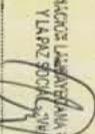
Presencial con una Duración de 205 horas académicas

Firmado a los 05 días del mes de Setiembre del 2016




Freddy René Gonzales
Presidente ASLAPAS
Virgen de la Paz




ASOCIACIÓN LAMBAYECANA PARA LA CONCILIACIÓN
Y LA PAZ SOCIAL ASLAPAS
"VIRGEN DE LA PAZ"
FREDY RENÉ GONZALES
PRESIDENTE ASLAPAS
"VIRGEN DE LA PAZ"

El Presente Diploma se encuentra registrado con el N° **DPCA-CH-005-16** en el libro de Auspicio del Ilustre Colegio de Abogados de Tumbes y la Asociación Lambayecana para la Conciliación y la Paz Social - ASLAPAS, cuyo calificación obtenido por el participante es: **Diecisiete (17)**



**DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION EN:
PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA Y
DERECHO FUNDAMENTAL**

EXPOSITORES:

Dr. Berly Javier López Flores
Dr. Luis Alberto Huamán Ordoñez
Dr. Fernando Delgado Alvizuri
Dr. Percy Pachterres

**DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION EN:
PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA Y
DERECHO FUNDAMENTAL**

La Asociación Lambayecana para la Conciliación y la Paz Social con el Auspicio del Ilustre Colegio de Abogados de Tumbes, deja constancia que dicho evento se realizó del 28 de Mayo al 03 de Setiembre del 2016, de la siguiente manera. Las sesiones presenciales se han desarrollado los días Sábados de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 y los Domingos de 9:00 a 13:00 horas en el Auditorio de la Casa Comunal de la Juventud de la Ciudad de Chiclayo siendo las siguientes Fechas:

Sábado 28 de Mayo del 2016
Domingo 29 de Mayo del 2016
Sábado 04, 11, 18 y 25 de Junio del 2016
Domingo 05, 12, 19 y 26 de Junio del 2016
Sábado 02, 09, 16, 23 y 30 de Julio del 2016
Domingo 03, 10, 17 y 24 de Julio del 2016
Sábado 06, 13, 20 y 27 de Agosto del 2016
Domingo 07, 14, 21 y 28 de Agosto del 2016
Sábado 03 de Setiembre del 2016

Setiembre del 2016

TEMARIO:

- Poder control del poder. Mecanismos jurisdiccionales de control. Constitución, disposición y norma. Constitución y PCA. PCA: Finalidad, Principios. Exclusividad
- Amparo y PCA. Control difuso en PCA
- Lecturas: El Derecho Administrativo español en el actual espacio jurídico europeo; La Administración frente a la Jurisdicción; el proceso contencioso administrativo
- Jurisdicción como atribución constitucional. Jurisdicción y competencia en el PCA. Competencia. Remisión de oficio. Las partes procesales en el PCA. Legitimidad para obrar.
- La intervención del Ministerio Público. Vía previa, regla y excepciones. Efectividad de la actuación administrativa mediando PCA.
- PCA urgente. PCA especial. Puesta:
 - i) actividad probatoria;
 - ii) oportunidad de la prueba;
 - iii) carga de la prueba
- Lectura: Contencioso administrativo urgente: actuaciones enjuiciables y pretensiones procesales
- Recursos impugnativos en el contencioso administrativo:
 - i) reposición ii) apelación iii) casación, iv) queja
- Precedente constitucional / principios jurisprudenciales. Ajustamiento de los precedentes. El precedente Huamano
- Tutela cautelar. Especial procedencia cautelar.
 - Tipos de sentencias
- Lectura: El finalismo in fine como principio jurídico en la habilitación de la instancia judicial
- La pretensión de ejecución del derecho en el PCA: juzgar y administrar
- Lectura: La defensa de los intereses públicos como límite a la ejecución de sentencias contra la Administración



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

Diplomada

Organizado a: *Dr. Dante Miguel Archenti Reategui*

Por su participación en el Programa de Actualización Profesional en Derecho y Ciencias Políticas, en mérito de haber aprobado satisfactoriamente el **DIPLOMADO** correspondiente a la especialidad de:

GESTIÓN PÚBLICA

Evento desarrollado por el **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS - ICEJU**, con el auspicio del **Colegio de Abogados de la Libertad**, con Resolución de Decanato N° 013-2018/D-LASR, de fecha 26 de Febrero del 2018, con 210 horas académicas y 15 créditos. Fecha de Inicio 05/03/2018. Término 05/06/2018.

Por tanto:

Estando en conformidad se expide el presente, para que se le reconozca como tal.

REG. N° ICEJU-GP-0D3081

Tyán, 20 de Junio del 2018



Dr. Manuel Alejandro Montoya Cardenas
DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DE LA LIBERTAD



José Luis Cuba Balarezo
PRESIDENTE
ICEJU



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD

Certificado

El Instituto de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas - ICEJU y el Colegio de Abogados de La Libertad, según Resolución de Decanato N° 013-2018/D-LASR, de fecha 26 de Febrero del 2018.

Certifica que:

Dante Miguel Archenti Reategui

Ha concluido satisfactoriamente sus estudios académicos en el **DIPLOMADO** de especialización en:

GESTIÓN PÚBLICA

Siendo evaluado en las siguientes asignaturas y con los resultados que se detallan a continuación:

MODULOS	Notas	Créditos
I FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA	16	05
II REFORMA DEL ESTADO PERUANO Y LA GESTIÓN PÚBLICA	18	05
III GESTIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	17	05
PROMEDIO FINAL	17	15

Así consta en las actas respectivas a las que nos remitimos:

Fecha de Inicio : 05/03/18 Fecha de Término : 05/06/18

Duración : 03 meses Horas : 210 H.A.

Registro ICEJU-GP-0D3081

Trujillo, 20 de Junio del 2018



José Luis Cuba Balarezo
Presidente de ICEJU



Dr. Manuel Alejandro Montoya Cárdenas
Decano del Colegio de Abogados
de La Libertad



Rolando Vásquez Ríos

ABOGADO NOTARIO
DE TOCACHE - SAN MARTÍN

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

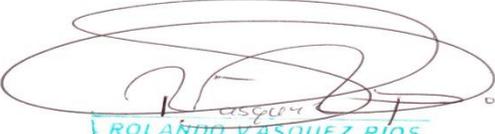
CERTIFICADO DE TRABAJO

YO, ROLANDO VÁSQUEZ RÍOS, PERUANO, NOTARIO – ABOGADO DE LA PROVINCIA DE TOCACHE, IDENTIFICADO CON **D.N.I. 00974836**, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE SAN MARTIN N° 021; CON DOMICILIO EN EL JR. TOCACHE NÚMERO **401** DEL DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

CERTIFICO: QUE, EL SEÑOR ABOGADO **DANTE MIGUEL ARCHENTI REATEGUI**, IDENTIFICADO CON D.N.I. 70229748, HA PRESTADO SUS SERVICIOS COMO ABOGADO ASISTENTE POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DE FECHA PRIMERO (01) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2,014) AL TREINTA (30) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2,015).

PRESTANDO SUS SERVICIOS DE MANERA RESPONSABLE PUNTUAL, Y EFICIENTE.

TOCACHE, 20 DE ABRIL DEL AÑO 2,015.



ROLANDO VÁSQUEZ RÍOS
ABOGADO NOTARIO DE TOCACHE
C.N.S.M. REG 021

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGION SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que, el Abog. DANTE MIGUEL ARCHENTI REATEGUI, identificado con D.N.I. N° 70229748, laboró en esta sede administrativa, como Especialista en Derecho y Procesos Administrativos, desde el 01 de abril al 31 de diciembre del año 2015 y del 02 de enero al 04 de abril del 2016; demostrando responsabilidad y puntualidad en el desempeño de sus funciones, retirándose por culminación de contrato.

Se expide la presente para los fines convenientes.

Bellavista, 05 de abril del 2016



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-BELLAVISTA

Prof. EDGAR ANTONIO CHAVEZ GIL
Director

EACHG/D-UGEL-B
Mfs

Esq. Avenida Loreto y Jr. San Martín – Tercer Piso – Ampl. Bellavista
e-mail : sm.ugel.bellavista@hotmail.com

Telefax 042-544042

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGION SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

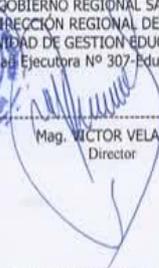
Que, el Abog. DANTE MIGUEL ARCHENTI REATEGUI, identificado con D.N.I. N° 70229748, laboró en la Sede Administrativa de la UGEL - Bellavista, desempeñando las funciones de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, en condición de contratado, desde el 01 de setiembre del año 2016 al 31 de diciembre del año 2017.

Durante su permanencia demostró responsabilidad, respeto y buen trato con el personal.

Se expide la presente para los fines convenientes.

Bellavista, 27 de abril del 2018

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
Unidad Ejecutora N° 307-Educación Bellavista

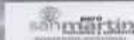


Mag. VICTOR VELA RAMIREZ
Director

WRD-UGEL-B
mls/sec

Esq. Avenida Loreto y Jr. San Martín - Tercer Piso - Ampl. Bellavista
e-mail: sm.ugel.bellavista@hotmail.com

Telefax 042-544042



CERTIFICADO DE TRABAJO

LIC. ADM. JORGE RAFAEL COBOS ANGULO,
IDENTIFICADO CON DNI N° 42556865, JEFE DE OPERACIONES DE
LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE BELLAVISTA; CON
DOMICILIO LABORAL ENTRE LAS ESQUINAS DE LA AVENIDA SAN
MARTIN CON JIRÓN LORETO S/N - TERCER PISO – PROVINCIA DE
BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

CERTIFICO:

QUE, EL SEÑOR ABOGADO DANTE MIGUEL ARCHENTI
REATEGUI, IDENTIFICADO CON D.N.I. 70229748, HA PRESTADO SUS
SERVICIOS COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, DE
FECHA DOS (02) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) AL TREINTA
(30) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

PRESTANDO SUS SERVICIOS DE MANERA RESPONSABLE Y
EFICIENTE.

Bellavista, 02 de mayo del 2018.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
Dirección de Operaciones
Oficina de Operaciones U.E.307-Bellavista

Lic. Adm. JORGE RAFAEL COBOS ANGULO
JEFE DE OPERACIONES

JRCA/JOO-UE.307
EBR/Sec.

Esq. Avenida Loreto y Jr. San Martín - Tercer Piso - Ampliación. Bellavista
e-mail : sm.ugelbellavista@hotmail.com

Telefax 042-544042

e-mail : ue307bella@gmail.com

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGION SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que, el Abog. DANTE MIGUEL ARCHENTI REÁTEGUI, identificado con D.N.I. N° 70229748, laboró en esta Sede Administrativa de la UGEL - Bellavista, desempeñando las funciones de Especialista en Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), a partir del 16 de mayo al 31 de diciembre del año 2018, y del 02 al 22 de enero del 2019.

Durante su permanencia demostró responsabilidad, respeto y buen trato con el personal.

Se expide la presente para los fines convenientes.

Bellavista, 24 de enero del 2019



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Unidad Ejecutora N° 307 Educación Bellavista

Mg. VICTOR VELA RAMÍREZ
Director

VVRD-UGEL-B
mss/sec.

Esq. Avenida Loreto y Jr. San Martín - Tercer Piso - Ampl. Bellavista
e-mail: sm.ugel.bellavista@hotmail.com

Telefax: 042-544042

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGION SAN MARTIN, QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que, el Abog. DANTE MIGUEL ARCHENTI REÁTEGUI, identificado con D.N.I. N° 70229748, laboró en esta Sede Administrativa de la UGEL - Bellavista, desempeñando las siguientes funciones:

. Del 05 de enero al 30 de abril del año 2018 como Responsable de la Oficina de Recursos Humanos.

. A partir del 02 al 30 de abril del año 2018 como Responsable de la Oficina de Asesoría Legal, en adición al cumplimiento de sus funciones como Responsable de la Oficina de Recursos Humanos.

. Del 08 de junio al 18 de julio del año 2018 como Responsable de la Oficina de Asesoría Legal, en adición al cumplimiento de sus funciones como Especialista en Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes.

Durante su permanencia demostró responsabilidad, respeto y buen trato con el personal.

Se expide la presente para los fines convenientes.

Bellavista, 24 de enero del 2019



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Unidad Ejecutora N° 307-Educación Bellavista

Mg. VICTOR VELA RAMÍREZ
Director

WR/D-UGEL-B
mfs/sec

Esq. Avenida Loreto y Jr. San Martín - Tercer Piso - Ampl. Bellavista
e-mail: sm.ugel.bellavista@hotmail.com

Telefax 042-544042

[Imprimir](#)[Volver](#)[Nueva Consulta](#)[Página Principal](#)**DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres

ARCHENTI REATEGUI, DANTE MIGUEL

Documento de Identidad

DNI 70229748

DATOS DEL SEGURO

N° de afiliación / inscripción

2-70229748

Tipo de seguro

SUBSIDIADO (SIS PARA TODOS)

Tipo de asegurado

TITULAR

Tipo de formato

AFILIACIÓN

Fecha de afiliación / levantamiento

16 / 09 / 2020

Plan de Beneficios

PEAS MÁS PLANES COMPLEMENTARIOS (D.U. N° 046-2021 modificado por D.U. N° 078-2021 / LEY N° 31365)

Establecimiento de salud

220403A201 (RENAES: 0000006542) EL ESLABON

Ubicación de establecimiento de salud

Dpto: SAN MARTÍN - Prov: HUALLAGA - Dist: EL ESLABÓN

DATOS DE LA VIGENCIA DEL SEGURO

Estado

ACTIVO

INFORMACION IMPORTANTE QUE DEBE TENER EN CUENTA

1. Si el estado de su seguro figura como **ACTIVO**, usted podrá recibir las prestaciones de salud que le corresponden, siempre que haya transcurrido el periodo de carencia respectivo de corresponder.

2. Si el estado de su seguro figura como **INACTIVO**, puede deberse a las siguientes causas:

SIS Emprendedor

- No se encuentra al día en el pago de sus obligaciones tributarias a SUNAT

SIS Independiente

- No se encuentra al día en sus aportaciones

SIS Microempresas

- El conductor no está al día en el pago de las aportaciones
- Habiendo concluido su vínculo laboral, no ha activado su Periodo de Latencia de corresponder

3. Si el estado de su seguro figura como **ANULADO**, puede deberse a las siguientes causas:

SIS Gratuito

- Cuenta con otro seguro de salud
- Ha cambiado de clasificación socioeconómica

SIS Emprendedor

- Ha dejado de ser contribuyente al NRUS, cuenta con trabajadores dependientes, ha pasado a la Categoría Especial del NRUS, su RUC ha sido dado de baja por SUNAT
- Cuenta con otro seguro de salud

SIS Independiente

- El contrato fue anulado porque se ha dejado de pagar por cuatro meses consecutivos en el caso del componente semisubsidado, o por tres meses consecutivos en el caso del régimen semicontributivo
- Cuenta con otro seguro de salud

SIS Microempresas

- El conductor ha informado a REMYPE la baja del trabajador
- Habiendo concluido su vínculo laboral, no ha activado su Periodo de Latencia

4. Si el estado de su seguro figura como **ACTIVO POR LATENCIA** (sólo para trabajadores de microempresas), quiere decir que ha realizado su trámite, ante la UDR correspondiente, a fin de activar su periodo de latencia, en cuyo caso, usted y sus derechohabientes podrán recibir atenciones de salud bajo la cobertura del SIS hasta la fecha límite indicada en la consulta en línea.

5. No olvide que para recibir atenciones de salud, sólo requiere presentar su DNI o Carné de Extranjería (CE) en el establecimiento de salud correspondiente.

6. Para el caso de afiliación directa temporal al SIS Gratuito, el establecimiento de salud verificará en la consulta en línea el estado de la afiliación.



RUC N° 10702297481

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ARCHENTI REATEGUI DANTE MIGUEL

Domiciliado en: SAN MARTIN - HUALLAGA - EL ESLABON (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 22/02/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 22/02/2020

FECHA IMPRESIÓN: 16/12/2022

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

ARCHENTI REATEGUI DANTE MIGUEL

R.U.C. 10702297481

ABOGADO

JR. MIGUEL GRAU NRO. S/N SAN MARTIN - HUALLAGA - EL ESLABON

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 92

TELÉFONO: -

Recibí de: UND. DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN MART

Identificado con RUC **número** 20187348341

Domiciliado en JR. SAN PABLO DE LA CRUZ NRO. 381 BARRIO SUCHICHE SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO

La suma UN MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO APOYO ADMINISTRATIVO - POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA UGEL EL DORADO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 16 **de** Diciembre **del** 2022

Total por honorarios: 1,500.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,500.00 SOLES

Reporte de Ficha RUC

ARCHENTI REATEGUI DANTE MIGUEL
10702297481

Lima, 16/12/2022

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	01 PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	12/09/2015
Fecha de Inicio de Actividades	01/09/2015
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0183 - O.Z.SAN MARTIN-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	07/03/2016
Comprobantes electrónicos	RECIBO POR HONORARIO (desde 07/03/2016)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	ABOGADO
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	42 - 994459059
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	ARCHENTI_07@HOTMAIL.COM
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento	SAN MARTIN
Provincia	HUALLAGA
Distrito	EL ESLABON
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	JR. MIGUEL GRAU
Nro	S/N
Km	-

Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	FRENTE AL CENTRO DE SALUD
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Documento de Identidad	DNI 70229748
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	07/04/1991
Sexo	Masculino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/09/2015	-	-	-

Dependencia SUNAT: O.Z.SAN MARTIN-MEPECO

Fecha: 16/12/2022

Hora: 11:41

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=0voM8ZsKDnJemYAEUv2kZxt607C5V0zco4cLeIrQfCUIIZy7ZY5xcn4vYVZgLjjVNVqWF0le1eDtJWVvkGy2btPqy9XZdNbpJGi1Vn4A73Yo%3D>



Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2022

RUC:	10702297481
Apellidos y Nombres:	ARCHENTI REATEGUI DANTE MIGUEL
Fecha de presentación:	25/01/2022
Número de operación:	15785117
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO